



PRESIDENCIA DE LA NACION **SECRETARIA DE CULTURA**

Resolución N° 5394/2013

Bs. As., 9/8/2013

VISTO el expediente N° 2411/13 del registro de la SECRETARIA DE CULTURA de la PRESIDENCIA DE LA NACION, por el que la ORQUESTA NACIONAL DE MUSICA ARGENTINA "JUAN DE DIOS FILIBERTO" solicita se autorice la realización del llamado a concurso que permita cubrir CUATRO (4) vacantes existentes en dicho organismo musical, y

CONSIDERANDO:

Que resulta de imprescindible necesidad para el adecuado desempeño del citado organismo musical contar con la totalidad de sus cargos cubiertos.

Que si bien con fecha 18 de junio de 2008 entró en vigencia el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial para el personal de Orquestas, Coros y Ballet Nacionales, homologado por Decreto N° 973/08, en virtud de las previsiones de su artículo 66, hasta tanto se establezca el régimen de selección a aplicarse en los concursos "serán de aplicación para el ingreso, designación transitoria o contratación de nuevos artistas a los distintos organismos, los regímenes vigentes al momento de homologación del presente convenio".

Que en el caso particular de la ORQUESTA NACIONAL DE MUSICA ARGENTINA "JUAN DE DIOS FILIBERTO" se carece del aludido instrumento, por lo que resulta aconsejable aplicar analógicamente las previsiones fijadas en la materia por el Decreto N° 4345/72.

Que el gasto que demande la presente medida cuenta con el financiamiento establecido en el PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL para el Presente Ejercicio.

Que en virtud de lo dispuesto por la Decisión Administrativa N° 1257 de fecha 4 de diciembre de 2012, la SECRETARIA DE CULTURA de la PRESIDENCIA DE LA NACION ha sido exceptuada de la prohibición establecida por el artículo 7 de la Ley N° 26.728, a fin de cubrir los cargos vacantes financiados existentes a partir del 1° de enero del año 2012 pertenecientes a los organismos de carácter artístico, como así también los producidos con posterioridad a dicha fecha.

Que la DIRECCION NACIONAL DE ARTES ha tomado la intervención que le compete, como así también la DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS de esta Secretaría.

Que la presente medida se dicta con arreglo a lo dispuesto en el Decreto N° 101/85.

Por ello,





EL SECRETARIO
DE CULTURA
DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1° — Autorizar a la ORQUESTA NACIONAL DE MUSICA ARGENTINA “JUAN DE DIOS FILIBERTO”, dependiente de esta Secretaría, a realizar el llamado a concurso de antecedentes y oposición que permita la cobertura de los cargos de la planta permanente que se encuentran vacantes, conforme el detalle que consta en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2° — Aprobar la integración del jurado que intervendrá en las Audiciones, conforme la nómina que figura en el Anexo II de la presente medida.

ARTICULO 3° — Aprobar las condiciones y requisitos que deberán cumplir los postulantes del concurso, que como Anexo III, se acompañan a la presente.

ARTICULO 4° — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación por el término de dos (2) días consecutivos y, cumplido, archívese. — JORGE COSCIA, Secretario de Cultura, Presidencia de la Nación.

ANEXO I

DESCRIPCION DE LOS CARGOS A CUBRIR:

UN (1) Cargo de Primer Violoncello Solista, 2ª categoría

UN (1) Cargo de Segunda Flauta y Flautín suplente solista, 3ª categoría

UN (1) Cargo de Tercer Bandoneón, 3ª categoría

UN (1) Cargo de Tercera Viola, 4ª categoría

Remuneración mensual bruta de la 2ª categoría (sin adicionales): NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 9.472,34)

Remuneración mensual bruta de la 3ª categoría (sin adicionales): OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$ 8.278,60)

Remuneración mensual bruta de la 4ª categoría (sin adicionales): SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 7.359,69)

* Además de la asignación básica de la categoría corresponden los adicionales que prevé el Decreto N° 973/08

ANEXO II

INTEGRACION DEL JURADO

Director de la Orquesta Nacional de Música Argentina “Juan de Dios Filiberto”:

Atilio STAMPONE

Sub-director de la Orquesta Nacional de Música Argentina “Juan de Dios Filiberto”:

Oscar DE ELIA

Concertinos:

Rafael GINTOLI,

Brigitta DANKO

Personalidad Musical:





José ARAUJO
Jurados: Rircardo MASSUN
Elizabeth RIDOLFI
Daniel LIFSCHITZ
Horacio ROMO
Maria Belén ALMADA
Damián BOLOTIN
Walter PRUSAK
Walter OLIVERIO
Sergio RIVAS
Marcos RUFFO
Gabriel SAID
Lautaro GRECO
Stella STORANI
Luciana GONZALEZ VELASCO
Aldo CESARINI
Marcelo ORLANDO BERTOZZI
Ezequiel MENDEZ
Representante de la Secretaría de Cultura de la Nación:
Rubén VERNA,
Roberto LOPEZ
Veedores Gremiales:
Conforme artículo 63 del Decreto N° 214/06
Secretario de Actas:
Diego DOROSZ,
Hugo FERREIRA

ANEXO III

CONDICIONES GENERALES

Ser argentino nativo, naturalizado o por opción; mayor de dieciocho (18) años de edad; poseer condiciones morales y de conducta; poseer aptitud psicofísica para la función a desempeñar. Los extranjeros podrán presentarse a concurso, pero su designación se realizará en el caso de que sea imposible cubrir una vacante con un argentino que reúna la idoneidad requerida.

Los ganadores del concurso se registrarán por el régimen de labor establecido por el Decreto N° 973/2008.

CONDICIONES Y REQUISITOS PARTICULARES

El concurso se registrará por el sistema de oposición y antecedentes. El concursante deberá presentar los siguientes antecedentes en sobre cerrado y firmado junto con su inscripción:

- Funciones y cargos desempeñados o que desempeñe el candidato en orquestas nacionales o extranjeras.
- Títulos profesionales o habilitantes y certificados obtenidos de capacitación en el instrumento.
- Estudios cursados o que cursa, no computándose los que hayan dado lugar a la obtención de los títulos mencionados anteriormente.
- Conocimientos especiales adquiridos, menciones obtenidas.

PRUEBA PARA EL CARGO DE PRIMER VIOLONCELLO SOLISTA:

Primera Prueba (eliminatória):

- a) Obra Impuesta: Haydn en Re, 1er. Movimiento con cadencia y 2do. Movimiento
- b) Obra a elección del concursante: un movimiento de un concierto a elección





c) Obra Argentina: A. Piazzolla, "Le Grand Tango"

d) Lectura a primera vista

Prueba Final (con la Orquesta):

Solos de Orquesta (estas obras serán entregadas en el momento de la inscripción)

PRUEBA PARA EL CARGO DE SEGUNDA FLAUTA Y FLAUTIN, SUPLENTE DE SOLISTA:

Primera Prueba (eliminatória):

a) Obras Impuestas:

Mozart, Concierto en Sol Mayor K 313, 1er. y 2do. Movimiento.

A. Piazzolla, Estudio Tanguístico Nº 6.

Vivaldi, Concierto para Piccolo en Do Mayor, 1er. y 2do. Movimiento.

b) Lectura a primera vista:

Prueba Final (con la Orquesta):

Solos de Orquesta (estas obras serán entregadas en el momento de la inscripción)

PRUEBA PARA EL CARGO DE TERCER BANDONEON:

Primera Prueba (eliminatória):

a) Obra impuesta:

1er. Movimiento del "Concierto para Bandoneón y Orquesta" de Astor Piazzolla.

b) Obra impuesta (a elección del concursante):

"Tiempo cumplido (Arreglo de Néstor Marconi)

"Mi Refugio" de J.C. Cobián (Arreglo de Néstor Marconi).

c) Obra a elección del concursante.

d) Lectura a primera vista.

Prueba Final (con la Orquesta):

Solos de Orquesta (estas obras serán entregadas en el momento de la inscripción)

PRUEBA PARA EL CARGO DE TERCERA VIOLA:

Primera Prueba (eliminatória):

a) Obra impuesta:

1er. Movimiento con Cadenza a elección entre F. A. Hoffmaister o C. P. Stamitz.

b) Obra impuesta (a elección del concursante):

dos movimientos contrastantes de las Suites de Bach.

c) Obra Argentina:

"Le Grand Tango", de A. Piazzolla

d) Lectura a primera vista.

Prueba Final (con la Orquesta):

Solos de Orquesta (estas obras serán entregadas en el momento de la inscripción)

En todos los casos los concursantes deberán presentarse con su propio pianista acompañante. Las partes de orquesta podrán retirarse a partir del día de la inscripción en la sede de la ORQUESTA NACIONAL DE MUSICA ARGENTINA "JUAN DE DIOS FILIBERTO".

El jurado, una vez calificados los antecedentes y las pruebas de aptitud, establecerá el orden de mérito de los concursantes, emitiendo su opinión acerca de si quien ocupa el primer lugar reúne las condiciones mínimas para desempeñar el cargo o si, por el contrario, existe insuficiencia de méritos en el candidato.

Si el concursante que obtuvo el primer lugar en el orden de mérito renunciara al cargo, o por cualquier otro motivo no se encontrase en condiciones de asumirlo, el jurado evaluará la idoneidad del postulante que le sigue en el orden de mérito, pudiendo decidir acerca de su designación en el cargo. De igual modo se procederá si existiesen imponderables o renunciaciones por parte del nuevo concursante designado.

Una vez efectuados dichos trámites, procederá a remitir toda la documentación al área administrativa de la ORQUESTA NACIONAL DE MUSICA ARGENTINA "JUAN DE DIOS FILIBERTO", el que notificará a





los interesados exclusivamente el orden de prioridad, no pudiendo exhibir a los concursantes los antecedentes aportados por el interesado ni por los demás concursantes.

CRONOGRAMA:

Lugar de inscripción: personalmente en la sede del TEATRO NACIONAL CERVANTES, Av. Córdoba N° 1155, 1° subsuelo, oficina 4, Capital Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas, TE. 4815-4791 o por correo, en cuyo caso sólo se aceptarán aquellas solicitudes que, como último plazo, tengan como fecha del sello del correo el 11 de octubre de 2013.

Fecha de inscripción: del 23 de septiembre al 11 de octubre de 2013. La inscripción se hará efectiva con la presentación del currículum vitae en dos juegos y la obra a elección.

FECHA DE LAS AUDICIONES:

Tercera Viola:

Prueba Eliminatoria: 17 y 18 de octubre de 2013 a las 9:00 hs

Prueba final (con orquesta): 22 de octubre de 2013 a las 10:00 hs

Tercer Bandoneón:

Prueba Eliminatoria: 31 de octubre y 01 de noviembre de 2013 a las 9:00 hs

Prueba final (con orquesta): 04 de noviembre de 2013 a las 10:00 hs

Segunda Flauta y Flautín, Suplente de Solista:

Prueba Eliminatoria: 13, 14 y 15 de noviembre de 2013 a las 9:00 hs

Prueba final (con orquesta): 18 de noviembre de 2013 a las 10:00 hs

Primer Violoncello Solista:

Prueba Eliminatoria 12 y 13 de diciembre de 2013 a las 9:00 hs.

Prueba final (con orquesta): 16 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs

e. 15/08/2013 N° 62210/13 v. 16/08/2013

Fecha de publicacion: 15/08/2013

